

206846



206.846

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION por DIEZ AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don JOSEPH RINICQ, de nacionalidad belga, residente en
RANIX (Bélgica), Section 15 nº. 219,

P O R

„ PROCEDIMIENTO DE MEDIDO EN AUTOCOLAVE DE LAS FIBRAS
TEXTILES NATURALES O ARTIFICIALES EN ESTADO DE BO-
RRAL Y APARATO PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL MISMO „.

Fuente de origen: patente belga nº. 422.549, de 9 julio
de 1937.

//////

206846



5

10

15

20

25

30

El presente invento tiene por objeto un procedimiento y un aparato apropiado para teñir directamente en estado de borra las fibras textiles, naturales o artificiales, consistiendo el procedimiento en comprimir previamente la borra hasta obtener una densidad de 250 a 300 Kg por metro cúbico. A continuación se hace circular bajo presión, en ambas direcciones (desde el centro hacia el exterior y viceversa) el baño de tintura, desempeñando la borra, gracias a la compresión a la cual ha sido sometida frente a dicho baño automáticamente, el papel de junta hidráulica, con lo cual se evita, en la masa, la formación de canales de menor resistencia, a través de los cuales el líquido tendría la tendencia de pasar preferentemente, produciéndose de esta suerte irregularidades en el teñido.

Dicho procedimiento puede realizarse por medio de un aparato que permite mantener bajo la compresión deseada la borra textil durante el paso en las dos direcciones del baño de tintura, pudiendo por ejemplo el aparato reunir las características que se desprenden de la descripción que sigue y del dibujo anexo en el cual:

La figura 1 es un corte axial esquemático que muestra el aparato en curso de carga y de la puesta bajo compresión del textil en estado de borra;

La figura 2 muestra en corte axial el aparato cargado durante el teñido.

El depósito de materia está constituido por un fondo circular macizo 1 provisto de un reborde periférico 2, en el cual puede encajar una pared lateral cilíndrica perforada 3. En su centro el fondo 1 está provisto de un tubo perforado 4, que se extiende por toda la altura de la pared 3 y termina por abajo en un cono 5 que constituye

206846

180



el rácor de enlace con el conducto 6 (fig. 2) de la cuba de tintura 7. Un anillo 8 asegura la estanqueidad en la parte baja del tubo 4.

35

Para llenar el depósito, se coloca sobre la pared cilíndrica 3 otra pared o tubo 9 que encaja sobre la parte superior de 3 y sobre el tubo 4 se encaja un tubo 10 no perforado que llega hasta el fondo. Se llena el elemento 3 empujando hasta el borde superior de la pared 9, después se hace deslizar sobre el tubo 10 una cubierta 11, parecida al fondo 1, es decir, provista de un reborde periférico 12, susceptible de encajar en la pared 3 y de un agujero correspondiente al diámetro del tubo 10. Mediante presión mecánica o hidráulica se hace bajar la cubierta 11, comprimiéndose de esta suerte la materia hasta la densidad deseada y hasta que la cubierta 11 penetre con su reborde en la pared 3. A continuación se inmoviliza la cubierta por cualquier medio conocido, por ejemplo, con cerrojos de cubierta de autoclave, después se retiran el tubo 10 y la pared 9 y se cierran con un tapón 13 el agujero central de la cubierta y el tubo 4. Entonces el aparato es llevado al autoclave donde el baño de tintura se hace pasar del centro hacia la periferia (pared 3) y viceversa, a través de la borra textil.

40

45

50

55

60

Gracias a la ausencia de canales o vacíos en la materia, no hay que temer la formación de bolsas de baño o de aire vagabundo en la materia tratada; de esta suerte es posible efectuar en la cuba el teñido con todos los colores, aun en frío, sin necesidad de previo desengomado y es asimismo posible oxidar uniformemente, mediante el aire bajo presión, en menos de 30 segundos.

206846



NOTA

En resumen: La Patente de Introducción que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

65

1).- Procedimiento de teñido en autoclave de fibras textiles naturales o artificiales en estado de borra, caracterizado por el hecho de que la borra es previamente comprimida hasta una densidad del orden de 250 a 300 Kg. por metro cúbico y es mantenida en dicho estado durante su tratamiento por el baño de circulación.

70

75

2).- Procedimiento, según reivindicación 1), caracterizado porque el depósito de materia se hace encajar en una pared cilíndrica perforada en la cual a su vez encaja una pared circular para aumentar la altura del depósito y porque el tubo central, solidario del fondo y perforado se recubre con un tubo que se extiende por toda la altura del conjunto, llenándose después empujando la borra textil, colocándose a continuación una cubierta sobre la borra, a cuya cubierta se comunica presión hidráulica o mecánica, hasta que penetre en la pared perforada, fijándose a continuación la cubierta, retirándose la pared superior y el tubo largo, mientras que el tubo central perforado se cierra por su extremo superior, procediéndose después a colocar el depósito así cerrado en un autoclave de tintura donde su tubo central enlaza con la circulación de baño o de aire bajo presión.

80

85

90

3).- Aparato para la puesta en práctica del procedimiento, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque comprende un depósito para la materia, constituido por un fondo circular macizo (1), previsto de un borde periférico (2), en el cual puede encajar una pared lateral cilíndrica perforada (3), estando dicho fondo provisto de un



95

tubo perforado (4) que se extiende por toda la altura de la pared lateral cilíndrica y termina por su extremo inferior en un cono(5) que hace de racor de unión con el conducto (6) de la cuba de tintura (7), quedando asegurada la estanqueidad en la parte baja del tubo por un anillo, completándose el aparato con otros dos tubos cilíndricos (9,10) que encajan respectivamente en la parte superior de la pared lateral cilíndrica (3) y en el tubo (4).

100

4).- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita: "PROCEDIMIENTO DE TENIDO EN AUTOCLAVE DE LAS FIBRAS TEXTILES NATURALES O ARTIFICIALES EN ESTADO DE BORRA Y APARATO PARA LA PUESTA EN PRACTICA DEL MISMO".

105

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 18 diciembre de 1.952.

110

ALFONSO UNGRIA

206840



Fig. 1

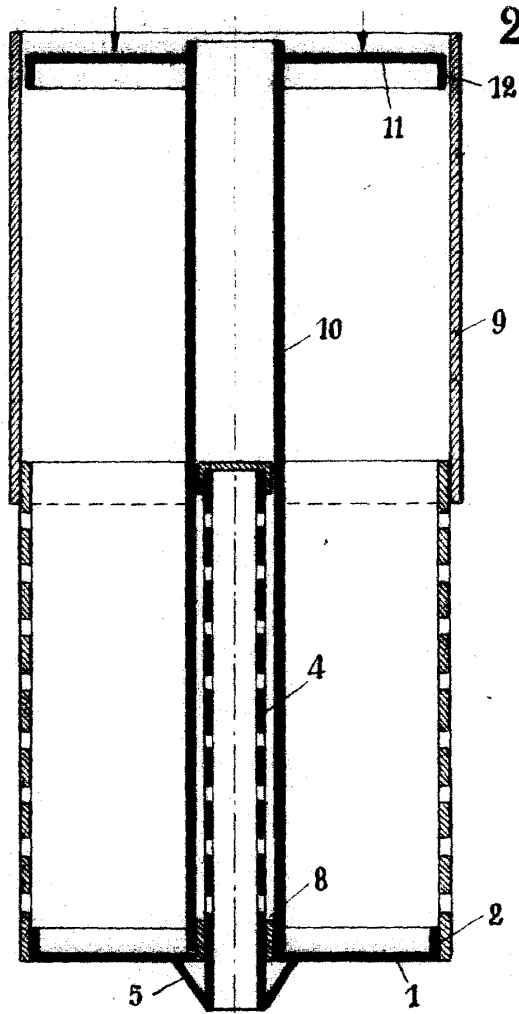
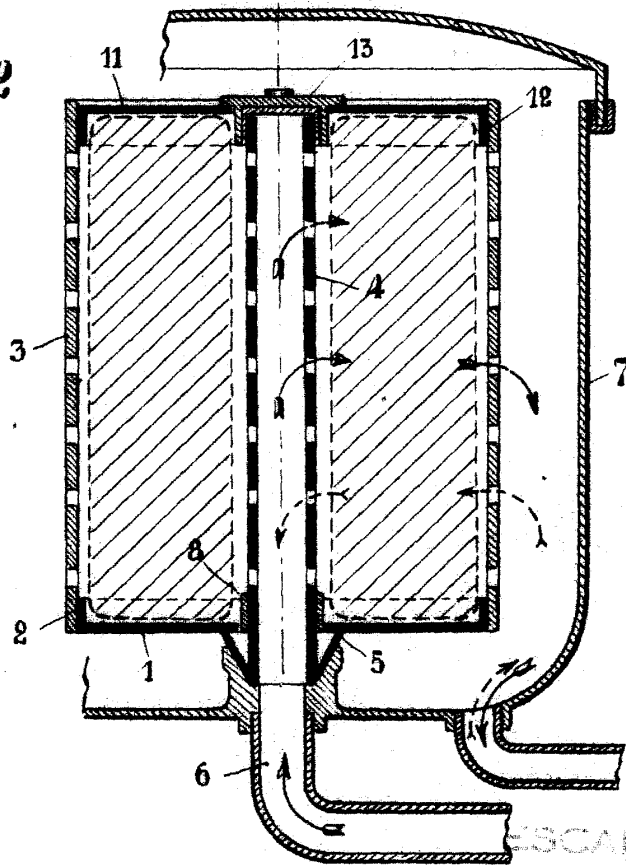


Fig. 2



ESCALA VARIABLE

MADRID 18 de diciembre de 1952

EL FORNO